

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS Nº 011
PERMOVES.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de febrero de dos mil quince, en el local de la compañía situada en Av. 24 de Mayo 10-85 y subida a Turi, siendo las 18:00, se instala la junta universal de socios con los señores Pérez Quezada Jefferson Leonardo y Pérez Quezada Galo Fabián; constándose así la presencia del cien por ciento de los socios para la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Informe del gerente general
3. Conocimiento de los Estados Financieros.
4. Destino de las Utilidades
5. Varios

Actúa como secretario Ad Hoc, el Sr. Jonnathan Vásquez.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Iniciada la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El representante legal de la empresa, el Sr. Fabián Pérez Quezada, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha evolucionado muy positivamente, cumpliéndose todas las metas previstas. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Sr. Fabián Pérez, representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora la C.P.A. Sonia Merchán M. para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa con crecimiento progresivo. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

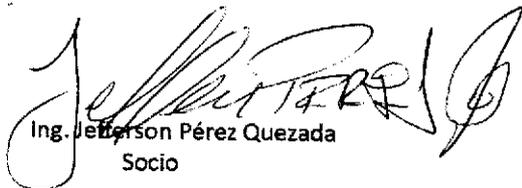
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2014, los socios deciden que las utilidades de la empresa se mantengan en ella para mantener el equilibrio financiero de la misma. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

5. VARIOS

Conocidos los puntos del orden del día, el secretario Ad Hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 20:20 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 02 de Febrero de 2015.


Ing. Jefferson Pérez Quezada
Socio


Lcdo. Fabián Pérez
Socio – Representante legal


Sr. Jonnathan Vásquez.
Secretario Ad Hoc.